



PARLAMENTO JOVEN 2015-16

MUNICIPIO	GUADALCANAL
1. TÍTULO DEL PROYECTO	NOSOTROS LO INICIAMOS, TÚ LO CONTINUAS

2. JUSTIFICACIÓN: ¿QUÉ? ¿POR QUÉ? ¿PARA QUÉ?

Los Parlamentarios y Parlamentarias de Guadalcanal pretendemos hacer de los parques de nuestra localidad sitios limpios para que se conviertan en puntos de reunión y encuentro para la juventud de Guadalcanal.

Tras realizar un estudio de los mismos observamos la falta de arboleda (poca sombra), el poco uso de las papeleras (en algunos sitios no existen), el mal uso que los usuarios hacen del mobiliario urbano (vayas y bancos rotos).

Concienciar a los jóvenes para que respeten las normas de convivencia, el medio ambiente para la mejor conservación de los lugares públicos. Mejorar el estado de las zonas verdes consiguiendo que los jóvenes vean estos como suyos, un punto de encuentro y ocio saludable.

3. ACTIVIDADES A REALIZAR

Para el desarrollo de nuestro proyecto pondremos en marcha una serie de actividades:

- Entrevista con los trabajadores, técnicos y concejales municipales para resolver dudas, pedir su colaboración y de este modo concretar aún más nuestro trabajo.
- Realizar la petición de permisos correspondiente para instalar las papeleras y los árboles en puntos determinados.
- Colocación de papeleras en los lugares estratégicos: parques, punto de ventas de chuches, instituto....
- Plantación de árboles....
- Realizar campaña para concienciar a nuestros vecinos del uso de papeleras y contenedores "No papeles en el suelo": videos, carteles para divulgar a través de washapp y en las redes sociales, usaremos también el boca a boca entre los compañeros.
- Reparto de pin.

4. ¿QUIÉNES SON LOS DESTINATARIOS?

Nuestro proyecto tiene como destinatario a toda la población en general, siendo el colectivo joven el más beneficiado, recuperando “El Piojito” como zona de encuentro y reunión. Y consiguiendo que el parque “Tres picos” se convierta en la zona verde que tanto desean para sus reuniones y ocio saludable.

5. RECURSOS CON LOS QUE CUENTA EL PROYECTO

Humanos:

- Los parlamentarios y las parlamentarias
- Tutores y orientadora del IES. Sierra del Agua
- Secretaria educativa del programa Argos
- Dinamizadora de juventud
- Personal del Ayuntamiento

Económicos:

- Aportación de la Diputación de Sevilla.
- Material proporcionado por el ayuntamiento

6. COLABORADORES: ASOCIACIONES, ENTIDADES, INSTITUCIONES

- Diputación de Sevilla
- Ayuntamiento de Guadalcanal
- IES. Sierra del Agua
- Proyectos educativos Argos

7. CALENDARIO DE ACCIONES

Marzo: reunión con los trabajadores y técnicos del ayuntamiento.

Abril: siembra de árboles y colocación de papeleras.

Mayo: actividades relacionadas con la divulgación y la campaña de concienciación.

8. DIVULGACIÓN DEL PROYECTO

A través de la actividad programada para el mes de mayo. Se realizara divulgación a través de las redes sociales, comunicando cada actividad tanto a través del Facebook del ADJ, como a través de whatsapp, y a través del boca a boca entre los compañeros y vecinos de la localidad.

9. PRESUPUESTO DESGLOSADO

Papeleras.....	230 euros
Punto de libros o chapitas.....	70 euros
Arboles.....	164 euros
Material fungible.....	16 euros
Total.....	480 euros

Financiación:

Aportación Diputación de Sevilla.....	300 euros
Aportación Municipal*.....	180 euros

*La aportación del Ayuntamiento de Guadalcanal se realizara mediante materiales con los que ya cuenta.

10. VALORACIÓN GLOBAL. IMPACTO EN LA COMUNIDAD LOCAL PRODUCIDO EN EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO

A través de la realización de nuestro proyecto pretendemos que los vecinos de la localidad sean conscientes del trabajo y esfuerzo que conlleva realizar y mantener un espacio verde.

Que tendrá impacto ¡estamos seguros! pues el lugar quedara poblado de vegetación y será visible, tanto para los habitantes de Guadalcanal, como para todos los transeúntes que vayan de paso, así como para el gran número de ciudadanos que vienen a disfrutar de nuestras rutas de senderismo, teniendo un punto más de encuentro y descanso.

Esperamos que estos puntos verdes se conviertan en lugares de encuentro, no solo para la gente joven, si no para todos los habitantes de nuestra localidad independientemente de su edad, sexo, religión o cualquiera que sea su condición.

Para ello los parlamentarios y las parlamentarias nos comprometemos a ser siempre guardianes y educadores de estos y otros espacios urbanos.